

INSTRUCCIONES PARA AUTORES DE ARTÍCULOS U OTRAS COLABORACIONES

INDICACIONES GENERALES

Orientación

Flora Soliense hereda su nombre de la primitiva demarcación y población romana de **Solia**, enclave estratégico de situación exacta aún desconocida, pero que los historiadores enmarcan en el tramo central del Valle de los Pedroches, al norte de la provincia de Córdoba (Andalucía, España). Por extensión, **Solienses** son los oriundos y pobladores de aquellas tierras, lo que actualmente denominamos Pedrocheños o Pedrochenses, según los usos de cada zona.

Flora Soliense es una publicación electrónica periódica (al menos un volumen al año, que puede estar dividido en varios fascículos), de carácter científico y técnico, cuya finalidad principal es analizar y difundir el conocimiento sobre las plantas, hongos, vegetación y paisaje vegetal de la comarca de Los Pedroches (Córdoba, Andalucía) y otras colindantes (p.ej., La Serena en Badajoz, Extremadura; el Valle de Alcudia en Ciudad Real, Castilla-La Mancha; etc.), y en general de territorios cercanos del sector corológico Luso-Extremadureño o de la Cordillera Mariánica (Sierra Morena). Pueden recibirse y publicarse colaboraciones sobre cualquier materia relacionada con los anteriores temas, incluyendo la etnobotánica, fitonimia, protección y conservación, etc. Los trabajos pueden referirse tanto a las especies silvestres como a las cultivadas.

Además de lo anterior, Flora Soliense acepta:

- Colaboraciones de mayor rango territorial (taxonómicas, fitosociológicas, etc.) que ayuden a la interpretación más correcta de los objetos de estudio antes mencionados.
- Trabajos descriptivos sobre la flora y el paisaje vegetal de las tierras de Latinoamérica cuya hispanización fue iniciada o abordada por los naturales de la antigua Solia, como ocurre con gran parte del actual Ecuador y sur de Colombia, cuyas principales ciudades fueron fundadas o remodeladas por la intervención de Sebastián de Belalcázar. Esta sección de Flora Soliense se desarrolla en estrecha colaboración con el **CIBIO** (Centro Iberoamericano de la Biodiversidad) de la Universidad de Alicante (Comunidad Valenciana, España)

Ante cualquier duda, los interesados en remitir artículos u otras colaboraciones (recensiones bibliográficas, obituarios, etc.) pueden contactar previamente con el editor en:

flora@belalcazar.org o microreserves@yahoo.com

Tipo de artículos a editar

Con carácter general, los autores interesados en la publicación deben remitir a la redacción de la revista trabajos inéditos, no reproduciendo por tanto el contenido ya editado en otras publicaciones. No obstante, **Flora Soliense** puede reproducir excepcionalmente el contenido parcial o íntegro de artículos para los que los autores posean una autorización de reproducción, concedida por la revista o publicación en que dicho trabajo hubiera aparecido; dicha autorización deberá recibirse en documento fehaciente y nominal, remitido por la editora original a la redacción de Flora Soliense.

Régimen de derechos

Flora Soliense se publica en régimen de gratuidad, para difusión sin ánimo de lucro, y en colaboración con universidades públicas y ONG. Ni los ejemplares de la revista ni sus contenidos pueden ser objeto de distribución comercial; si con carácter excepcional alguno de sus artículos desea ser incluido por terceros en obras -p.ej. libros o conjuntos de artículos electrónicos en formatos CD o DVD- por las que se solicita un pago, dicha inclusión sólo es factible con acuerdo conjunto del autor original del manuscrito, y el de la edición de Flora Soliense.

Los aceptación definitiva del manuscrito implica la cesión, del autor al editor, de los derechos de edición o publicación del artículo en la revista. Igualmente, en dicho acto el autor autoriza implícitamente el usos no lucrativo ulterior de las imágenes (fotografías digitalizadas, gráficos, esquemas, etc.) del artículo en el mismo u otros medios de difusión gratuita de **Flora Soliense** -p.ej., inclusión en futuras portadas de la revista, fichas divulgativas de flora en www.belalcazar.org u otros medios gratuitos relacionados con el editor, etc.-, si bien tales usos se acompañarán de la referencia a los correspondientes créditos de autoría.

Tramitación de los manuscritos

Una vez recibido el manuscrito, este será sometido a la revisión de uno o más referees, ya sean miembros de los comités de la revista, o expertos a los que se solicite específicamente la colaboración. La redacción remitirá al autor el informe o informes recibidos para la subsanación de errores detectados o correcciones recomendadas. Se ruega a los autores que realicen tales adiciones o correcciones a la mayor brevedad posible. La fecha de recepción definitiva que figurará en el artículo es la del manuscrito totalmente corregido.

En la tramitación, los redactores pueden devolver al autor el manuscrito aun cuando hubiera realizado cambios sobre el primer original, si se observa que las correcciones son inadecuadas o no recogen suficientemente las sugerencias transmitidas por los referees o el comité editorial. Igualmente, en caso de retraso del autor en las correcciones, la redacción de la revista puede acordar la transferencia del artículo para su edición de un número posterior, comunicándose al primero por si prefiere intentar su publicación en otros medios.

El artículo puede ser además devuelto, sin necesidad de sometimiento a examen de expertos, si se observa un incumplimiento evidente de los criterios y normas expresadas en todos los apartados anteriores, tales como los relativos a estilo, idiomas, contenido, temática, etc. En el caso de que el artículo propuesto no corresponda al campo temático de *Flora Soliense*, la redacción o el propio editor pueden indicar orientativamente al autor referencias de otras revistas, electrónicas o editadas en texto, a las que dirigir su manuscrito con mayor probabilidad de publicación.

Contactos con el editor

Para cualquier tipo de trámites pueden emplearse los siguientes correos electrónicos:

microreserves@yahoo.com

flora@belalcazar.org

FORMATO, MODO DE ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN

Formato de elaboración del manuscrito

Los artículos han de redactarse en formato Word, utilizando las versiones de uso reciente más habituales. El editor convertirá la maqueta final de la revista en 2 formatos:

- Uno de baja resolución, cuyas ilustraciones no excedan en lo posible de 100 ppp, para su circulación habitual por internet. La impresión de esta versión puede ser defectuosa para las imágenes y gráficos.
- Uno de mayor resolución, con ilustraciones a 300 ppp. Este formato, más adecuado para post-edición en papel, no estará disponible en red -o en su caso será de modo temporal-.

Los autores recibirán por correo electrónico una separata electrónica de cada una de sus contribuciones, en el formato de mayor resolución, a fin de que puedan disponer de tal material para su distribución. Los interesados en la obtención de la separata electrónica concreta deberán obtenerla a través de tales autores, o contactando con el editor.

Con independencia de lo anterior, Flora Soliense puede editar, para un volumen y fascículo concreto, suplementos de ilustraciones, datos, tablas, etc. con mayor volumen de memoria, haciéndolos accesible en red o facilitándolos gratuitamente bajo petición.

Estilo de escritura y partes del manuscrito

Se recuerda a los colaboradores la necesidad de que los artículos se atengan a una adecuada corrección, en el marco de la literatura técnica y científica, y en el de la ética y el espíritu de la colaboración. El Comité Editorial se reserva el derecho de devolver los manuscritos sin mayores correcciones o sugerencias concretas, cuando se observe que su nivel para dichas materias.

Conforme a lo anteriormente expresado, se ruega a los autores seguir la siguientes directrices:

- Utilizar un lenguaje científico correcto y actualizado. Dicha corrección debe extenderse en lo posible al estilo literario, con un uso adecuado de la lengua en la que se remita el manuscrito (sin merma de que la revista mantenga, por estilo de edición, algunas normas diferentes a las habituales, como el inicio de frase en el margen izquierdo de la caja de texto, sin tabulación).
- Que siempre que la tipología del artículo lo permita, se utilice el esquema tradicional de artículo científico, estableciendo los apartados de Introducción, Área de Estudio, Material y Métodos, Resultados, Discusión (si procede) y Bibliografía.
- Todas las citas bibliográficas deben estar referenciadas en los artículos y viceversa, salvo en el caso de listas adicionales de bibliografía recomendada.
- Debe evitarse el empleo de expresiones desacreditadoras o de marcado tono irónico; la falta de coincidencia con los criterios de terceros, o en su caso el enfrentamiento personal en el ámbito científico, no exime de la obligación de un uso discreto y correcto del lenguaje científico.

-No se publicarán artículos de opinión, sin merma de que pueda solicitar de autores de reconocido renombre revisiones, reseñas u otros trabajos en los que éstos expresen posturas científicas concretas.

Se recuerda a los autores la conveniencia de que consulten el contenido de las normas ISO para publicaciones científicas, sin merma de que esta revista electrónica pueda no considerar específicamente algunas de ellas por su difícil adecuación de estilo estético, o su falta de coincidencia con los usos habituales de las revistas botánicas españolas o internacionales.

Idiomas

La lengua natural de publicación de Flora Soliense es el español o castellano. Los autores latinoamericanos pueden utilizar libremente los dialectos del español propios de sus territorios de origen y aceptados por sus correspondientes academias nacionales de la Lengua, si bien deben evitar el empleo excesivo de barbarismos, y en particular de anglicismos, siempre que existan términos alternativos suficientemente correctos. El Comité editor puede recomendar a dichos autores el empleo de tales alternativas, o reservarse el derecho de establecer en los correspondientes volúmenes notas etimológicas o glosarios específicos para facilitar el conocimiento de términos o expresiones que, siendo correctas en el lenguaje técnico de aquellos otros países, resulten nuevos, extraños o disonantes para los lectores españoles.

Flora Soliense aceptará además artículos íntegramente redactados en lenguas inglesa, francesa o portuguesa, siempre que se enmarquen en las temáticas ya indicadas, y que posean una versión en español tanto del resumen ('abstract' o 'summary' de los autores anglosajones) como de los pies de ilustraciones, gráficos o tablas. Para estos casos, el Comité editor se reserva el derecho de someter el manuscrito al examen de especialistas conocedores de tales lenguas, y de devolverlos a los autores con las correspondientes recomendaciones si se observara que poseen inadecuados niveles de vocabulario, gramática, sintaxis, etc.

Extensión

Los autores redactarán los manuscritos ateniéndose a las normas más abajo indicadas y usando la plantilla que se ofrece en la página web de la revista, <http://es.geocities.com/microreserves>. La extensión total del artículo, una vez adaptado a la plantilla, no debe superar las 20 páginas, incluyendo los gráficos, tablas o ilustraciones de cualquier tipo. Se recomienda que el texto propiamente dicho (excluidos los elementos gráficos, así como la parte inicial de título, autoría y resumen) no supere las 10.000 palabras o los 50.000 caracteres (contados sin espacios).

Ilustraciones

Las ilustraciones deben enviarse digitalizadas, y en archivos de volumen moderado, en lo posible no superior a 3 Mb. En el caso de diapositivas la resolución de salida del escáner debe ser igual o superior a 300 ppp. Los autores del manuscrito deben indicar los créditos de las fotografías, si corresponden a autorías diferentes a las suyas.

Los autores pueden optar por:

-Enviar el artículo montado como maqueta, con miniaturas o formatos reducidos de las ilustraciones ya insertadas en el texto y sus correspondientes pies o textos

explicativos. El autor debe remitir además las imágenes en archivos independientes de mayor resolución, según lo indicado en el anterior párrafo.

-Enviar en documentos independientes el artículo sin ilustraciones ni pies de figuras, y tales ilustraciones, figuras o tablas propiamente dichas, indicando en tal caso en el mensaje de correo electrónico al editor en qué parte del artículo prefieren que dichos elementos sean insertados, siempre que ello sea posible.

La revista se ha diseñado para que el volumen final de memoria total de cada ejemplar no supere los 2 Mb durante 2006 y 2007, a fin de asegurar su fácil circulación a través de internet, y su descarga sin riesgo de saturación para la mayoría de buzones de correo electrónico. En consecuencia las ilustraciones su caso se reducirán hasta una resolución adecuada para su visualización en pantalla -en torno a 100 ppp-, que puede presentar defectos -p.ej., excesivo pixelado, márgenes borrosos, etc.- si se imprime. La versión de alta resolución y distribución limitada de la revista, repartida a los autores en separata electrónica, podrá contener tales ilustraciones, figuras, tablas, etc. en color y a resolución superior.

Estructura del manuscrito

Título: No más de 120 caracteres (sin espacios). Debe ser escueto y descriptivo. Para los casos cuya área de estudio no corresponda a los valles de Los Pedroches, Alcuñía o La Serena, deben hacer referencia a la comarca o provincia, o en su caso a la Comunidad Autónoma o País.

Resumen: Ha de realizarse al menos en lenguas inglesa y española; adicionalmente los autores pueden adjuntar el resumen en una tercera lengua. Para cada lengua no ha de contener más de 300 palabras o 1500 dígitos (sin contar espacios). El resumen debe hacer referencia escueta pero clara a los principales resultados o conclusiones obtenidas. Para cada lengua, debe añadir al final 5 palabras clave ('keywords')

Texto: Se estructurará en lo posible de modo tradicional para los artículos científicos, según lo ya expresado en párrafos anteriores; dicho tipo de esquema puede obviarse cuando la tipología de comunicación o redacción así lo exija por ser de uso habitual en disciplinas concretas (p.ej. en etnobotánica, o en artículos de revisión temática), así como en las colaboraciones no estrictamente catalogadas como artículos (recensiones, obituarios, noticias científicas, etc.).

Citas bibliográficas en el texto:

1) Dentro del texto las citas se harán en todo momento con letras mayúsculas, indicando entre paréntesis el año de publicación -o separado con coma si la cita se hacía ya dentro de un paréntesis-. Ejemplos:

... tal y como indicaban ALTEA (1988) y RODRÍGUEZ (1997) en su ...
... conforme a los estudios previos -trabajos de ALTEA (1988) y RODRÍGUEZ (1997)-, ...
... las conclusiones de estudios previos (v. ALTEA, 1988; RODRÍGUEZ, 1997) indicaban...

2) Para más de un autor se usarán las siguientes reglas:

-2 autores: Separados por el signo '&'. Ejemplos:

... según indicaban ALTEA & RODRÍGUEZ (1996, 1997 y 1998)

-Más de 2 autores: Se indicará solo el apellido del primero, seguido de la notación '& al.' en letra recta, o bien '*et al.*' en cursiva. Se recomienda especialmente el empleo de la primera.

... los estudios de ALTEA & al. (1994) y ALTEA & RODRÍGUEZ (1996)....
...como comentan ALTEA *et al.* (1994)....

-Abreviaturas en el texto: Para las abreviaturas de uso literario se aconseja el empleo de las recomendadas por la Comisión Europea a través de la página web <http://publications.eu.int/code/es/es-5000300.htm> , y en todo caso las de uso habitualmente permitido en lengua castellana que figuran en el Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua o en sus equivalentes latinoamericanas.

Referencias bibliográficas (Apartado de bibliografía)

-Esquema: Se sucederán por este orden el nombre del autor o autores (mayúscula), el año de publicación (separado por puntos, sin paréntesis), y nombre de la obra - artículo o capítulo de libro (en letra recta) o libro completo (en cursiva), sin entrecomillado-, seguidos en su caso de:

-para libros: número de páginas (no obligatorio), editorial y ciudad de publicación. Si el libro forma parte de una serie, puede indicarse el nombre y número de volumen, delante de la referencia a la editorial*.

-para artículos: nombre de la revista (en cursiva), volumen -en caso de fascículo de un volumen, se indicará a continuación entre paréntesis y sin dejar espacio intermedio-, y número de páginas.

-para capítulos de libros: número de páginas (precedido de la abreviatura 'pp.' y sucedido por 'in' o 'en'), nombre de autores del libro (en mayúscula y con las mismas reglas dadas más adelante para la autoría del capítulo o artículo), nombre del libro (en cursiva, precedido de dos puntos, y sin entrecomillado), editorial y ciudad de edición.

*Las obras de este tipo deben citarse como libros, y no como revistas.

Ejemplos:

LAGUNA, E. 1998. *Catálogo de recursos fitogenéticos agrarios olvidados o en abandono en la Comunidad Valenciana*. 170 pp. Fundació Bancaixa. Valencia.

LAGUNA, E. 2001. *The micro-reserves as a tool for conservation of threatened plants in Europe*. 119 pp. Nature and Environment series nº 121. Consejo de Europa. Estrasburgo.

LAGUNA, E. 2001. Conservación de los endemismos de la Comunidad Valenciana: La red de microrreservas. pp. 149-174 in GÓMEZ-CAMPO, C. (ed.): *Conservación de Especies Vegetales Amenazadas en la Región Mediterránea Occidental: Una perspectiva desde el fin de siglo*. Fundación Ramón Areces. Madrid

LAGUNA, E. 2002. Conservación de flora en microrreservas y jardines botánicos en la Comunidad Valenciana. pp. 35-41 in ESPÍRITO-SANTO, D., J.C. COSTA & A.L. SOARES (eds.): *Jardins Botànics. Que perspectiva para o futuro?*. Associação Íbero-Macaronésica de Jardins Botànics & Instituto Superior de Agronomia da Universidade de Lisboa. Lisboa.

-Ordenación: Se seguirá el orden alfabético del apellido de los autores. Cuando haya más de una obra del mismo autor para un año, el año se sucederá de una letra (sin espacio intermedio) para identificar con exactitud las referencias cuando se citen:

Ejemplo:

LAGUNA, E. 1999. La sentencia anulatoria del Catálogo Valenciano de Especies Amenazadas de Fauna y sus repercusiones. *Boletín Programa Conserv. Espec. Amenazadas* 1: 1-2. Madrid.

LAGUNA, E. 2000a. Las especies 'de interés especial' dejan de considerarse amenazadas. *Conserv. Vegetal* 5: 15-16. Madrid.

LAGUNA, E. 2000b. Medio natural y organismos transgénicos. *Ornus* 6: 2. Valencia.

En el caso de trabajos de autoría múltiple, se colocarán primero las obras hechas por 2 autores, antes que las de 3 o más. Para las obras de 3 o más autores, no incidirá en el orden el número de éstos, sino la sucesión por orden alfabético de sus apellidos, tal y como estos aparecen en la obra original consultada*.

*Téngase este aspecto en cuenta a la hora de numerar las citas en el resto del texto cuando exista más de una obra colectiva encabezada por el mismo autor y editada en el mismo año

Ejemplo de citas ordenadas para un caso complejo:

- LAGUNA, E. 2000. Del nombre botánico de algunos grupos de especies cultivadas o asilvestradas en el oriente ibérico, II. *Hedera, Pinus, Plectranthus*. *Flora Montiberica* 15: 21-30. Valencia
- LAGUNA, E. & J. JIMENEZ. 1995. Conservación de la flora de las islas Columbretes (España). *Ecologia Mediterranea. (Marseille)* 21(1/2): 325-336.
- LAGUNA, E. & G. MATEO. 2000. Javalambre Mountains, Spain; An important plant area in peril. *Plant Talk* 20: 18
- LAGUNA, E., G. BALLESTER, C. FABREGAT, A. OLIVARES, L. SERRA, V. DELTORO, J. PÉREZ-BOTELLA, P. PÉREZ-ROVIRA & J. RANZ. 2001a. Plant micro-reserves: a new model of micro protected areas, Spain. *Re-Introduction News* 20: 19-21. Abu Dabi.
- LAGUNA, E., G. BALLESTER & J. RANZ. 2001b. Conservación de flora en la Comunidad Valenciana. *Foresta* 13: 152-155. Madrid.
- LAGUNA, E., G. BALLESTER, J. RANZ, L. SERRA, A. OLIVARES, C. FABREGAT, J. PÉREZ BOTELLA, P. PÉREZ ROVIRA & V. DELTORO. 2001c. Rostilinné mikrozervace, nový nástroj ochrany přírody. *Ochrana Přírody* 10: 312-316. Praga.

-Notación de publicaciones periódicas: Se recomienda citar las revistas mediante su nombre completo, en especial para las de distribución reducida o ámbito territorial infranacional. No obstante, en caso de que el autor prefiera el uso de abreviaturas para las publicaciones internacionales o de amplia distribución, es recomendable que éstas correspondan a las listas establecidas por BIOSIS (www.biosis.org), CSA (Cambridge Scientific Abstracts), o al programa 'Biological Journals and Abbreviations' (<http://home.ncifcrf.gov/research/bja/>).

-Autores: Se indicarán en mayúscula. El apellido encabezará la referencia sólo para el primer autor, en tanto la inicial del nombre precederá al del segundo o posteriores autores. En el caso de nombre de pila compuesto las iniciales se pondrán seguidas, sin espacio de separación entre ellas.

Ejemplo:

- WILSON, S.D., J.D. BAKKER, J.M. CHRISTIAN, X. LI, L.G. AMBROSE, & J. WADDINGTON. 2004. Semiarid old-field restoration: is neighbor control needed? *Ecological Applications* 14:476- 484

-Abreviaturas de autoría: Se indicarán entre el nombre de los autores y el año de publicación, entre paréntesis y utilizando las abreviaturas más corrientes como ed., col., trad., coord., etc. Para obras colectivas no es necesario la adición de 's' a la abreviatura -p.ej., para indicar 'editores' basta la notación (ed.), no es necesario (eds.)

Ejemplo:

- CASTROVIEJO, S. (coord. gen.). 1986-2005. *Flora Iberica*. 10 vols. CSIC-Real Jardín Botánico. Madrid.

-Artículos electrónicos: Se indicará la dirección web más completa posible para acceder al documento, así como la fecha de acceso (al menos mes y año). Se hará mención al año de edición de la página (por defecto al de consulta, si en la página web no existiera el dato de la última actualización de su contenido). En el caso de documentos descargables (p.ej., libro en formato PDF) se indicará el año de edición que figure en tal documento, sin merma de reflejar la fecha de acceso o descarga.

Ejemplos:

- BAKKER, J.D. 2005. Ecological restoration and biological invasions. *Botanical Electronic News* n° 340. Artículo en revista electrónica, formato HTML. Accedido en diciembre 2005 en <http://www.ou.edu/cas/botany-micro/ben/ben340.html#1>
- LAGUNA, E. 2005. *Provisory checklist of vascular plants from the Barranco Real (Cavallo Mts., Valencia, Spain)*. Artículo electrónico, formato Word. Accedido en diciembre 2005 en <http://es.geocities.com/microreserves/CavalloFlora.doc>

-Textos en revistas con ISSN y formato escrito, pero consultados a través de formato electrónico: Se complementará el tipo de referencia habitual para obras escritas, con la información de la dirección de acceso y descarga en internet.

- LAGUNA, E. & B. PÉREZ ROCHER (trad.). 2003. *Salvando la Flora Europea: Estrategia Europea de Conservación de la Flora*. Consellería de Territorio y Vivienda de la Generalitat Valenciana. Valencia. Libro electrónico, formato PDF. accedido en diciembre de 2005 en <http://www.nerium.net/plantaeuropa/Download/Estrategia%20Europea%20Cons%20Flora.pdf>

Otras normas adicionales:

- Los nombres científicos que forman parte de libros o artículos se indicarán en cursiva aun cuando el resto del título vaya en otro tipo de letra
- Las citas de coordenadas geográficas han de expresarse en UTM, aunque pueden aceptarse referencias en coordenadas geográficas tradicionales. Los autores que deseen adicional o alternativamente expresar sus datos en gradilla MGRS -la utilizada por *Atlas Florae Europaeae*, ver <http://www.fmnh.helsinki.fi/english/botany/afe/> -, deberán indicar de modo expreso que utilizan tal sistema.
- Las siglas en las referencias a herbarios han de corresponder a la edición del *Index Herbariorum* vigente en cada momento.
- Las abreviaturas de los nombres de autores que siguen a los binómenes o polinómenes latinos de las especies deben seguir las listas establecidas por Brummit & Powell (1992)*, accesible y actualizada desde 1998 en la base de datos de IPNI (International Plant Name Index, <http://www.ipni.org>), y adoptada por el TDWG (Taxonomic Databases Working Group).

*Brummitt, R.K. and Powell C.E. (eds.). 1992. *Authors of Plant Names*. Royal Botanic Gardens, Kew. ISBN 0 947643 44 3

Otras especificaciones sobre el contenido del artículo

Indicación de nexos (links) con direcciones de internet

El texto puede contener directamente enlaces para la conexión con direcciones concretas de internet; salvo indicación expresa de los autores estos enlaces aparecerán en el artículo con un color diferente al del texto. Se aconseja que tanto durante el proceso de tramitación del manuscrito como una vez editado el artículo, los autores revisen periódicamente la validez y operatividad de tales conexiones y comuniquen al editor las nuevas direcciones alternativas para aquellos enlaces que hayan cambiado de servidor, sintaxis del enlace, etc. Siempre que sea factible para los medios del editor, se corregirán tales enlaces en la versión visualizable o disponible en el sitio web de Flora Soliense.

Citas y abreviaturas de nombres científicos en el texto:

Los nombres científicos irán en *cursiva* (=itálicas). Salvo que se indique en el texto que la nomenclatura sigue a una obra concreta (p.ej., 'Flora Europaea', 'Flora Iberica', etc.) tales nombres deben ir sucedidos de la abreviatura normalizada del nombre del autor, al menos la primera vez que se cita en el artículo -p.ej., *Rosmarinus officinalis* L., *Quercus ilex* L., etc. Esta mención de la abreviatura del nombre del autor es además imperativa en el resumen del artículo, donde acompañarán a todos los nombre científicos -salvo aquellos que se repiten en el propio resumen, siendo en tal caso necesarios en la primera referencia.

Cuando se sucedan referencias a especies diferentes de un mismo género debe usarse la inicial del género para el segundo o posteriores táxones. Recuérdese que en el alfabeto latino hay consonantes correspondientes a la combinación de 2 letras en las lenguas modernas occidentales, y que la abreviatura ha de respetar tal combinación:

Ejemplos:

... en la zona de estudio se localizan como especies de palmeras cultivadas *Phoenix dactylifera*, *Ph. canariensis* y *Ph. x hybrida*. Todas ellas

... entre otras especies de tomillos destacan por su abundancia *Thymus zygis* subsp. *sylvestris* en los suelos de afloramientos silíceos y tanto *Th. orospedanus* como *Th. vulgaris* subsp. *vulgaris* en los de rocas calizas....